



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-009-2024

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LAS CLAÚSULAS 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. En relación con las solicitudes de Licencias Sin Goce de Sueldo del personal administrativo que debe atender esta comisión, con fundamento en el RCMAyP, Art 49, frac I, b) y c), se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	FLORES REYES ANA ALICIA	IZTAPALAPA I	102087	TÉCNICO ADMINISTRATIVO SEMIESCOLARIZADO	MATUTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 23 DE MARZO AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024	PROCEDE LSGS DEL 23 DE MARZO AL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2024
2	SANDOVAL JUAREZ JESUS ANTONIO	MIGUEL HIDALGO	100555	JEFE DE DIVISION AA	VESPERTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2024	PROCEDE LSGS DEL 01 DE MARZO AL 31 DE AGOSTO DE 2024
3	MARTINEZ SANCHEZ SUSANA	AZCAPOTZALCO	100110	JEFE DE DIVISION AA	VESPERTINO	LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL 04 DE MARZO AL 24 DE MARZO DE 2024	PROCEDE LSGS DEL 04 DE MARZO AL 24 DE MARZO DE 2024

SEGUNDO. En relación con las solicitudes de Licencias con Goce de Sueldo del personal que debe atender esta comisión, con fundamento en el RCMAyP, Art 49, frac II, b), se acuerda lo siguiente:

NO	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	TRUJILLO AGUILAR HORACIO	COYOACAN	101533	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO 7 Y 8 DE FEBRERO DE 2024	PROCEDE LCGS 7 Y 8 DE FEBRERO DE 2024
2	TRUJILLO AGUILAR HORACIO	COYOACAN	101533	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 13 AL 16 DE FEBRERO DE 2024	PROCEDE LCGS DEL 13 AL 16 DE FEBRERO DE 2024

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-009-2024

						16 DE FEBRERO DE 2024	
3	URQUIZA YLLESCAS JOSE FIDEL	ALVARO OBREGON II	101964	DOCENTE, TUTOR E INVESTIGADOR "C"	VESPERTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO: 21, 23, 26, 27 y 28 DE FEBRERO DE 2024	PROCEDE LCGS 21, 23, 26, 27 y 28 DE FEBRERO DE 2024
4	BRICKER ALMANZA YAZMIN JACQUELINE	MIGUEL HIDALGO	100249	JEFE DE OFICINA DE SISTEMAS DE COMPUTO	MATUTINO	LICENCIA CON GOCE DE SUELDO POR ENFERMEDAD DE FAMILIAR DIRECTO DEL 20 AL 22 DE FEBRERO DE 2024	PROCEDE LCGS DEL 20 AL 22 DE FEBRERO DE 2024

TERCERO. En relación con las inconformidades de acuerdo al dictamen DIC-IEMS-CMAyP-004-2024, de los siguientes trabajadores administrativos, la Comisión Mixta de Admisión y Promoción resuelve lo siguiente:

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO
1	VERA MARTINEZ CLAUDIA IVONNE	VENUSTIANO CARRANZA I	100367	JEFE DE DIVISION AA

"Por medio de la presente hago llegar mi inconformidad y cancelación de dicho proceso, respecto a la evaluación que se aprobó, para la promoción en la minuta de la convocatoria CON-CMAYP-004-2024 y en el DIC-IEMS-CMAYP-07-2024" (NIVELES 216 Y 226) QUE EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS SE REALIZARÁ EL DIA JUEVES 29 DE FEBRERO DE 2024...

De acuerdo al convenio de conjuración de huelga, en el párrafo segundo, inciso c) del expediente 907/2022 de fecha 24 de febrero de 2023, que a la letra dice *para la promoción a los niveles 216 y 226, el IEMS y el SUTIEMS, acordaran los cursos de capacitación específico para las evaluaciones...* ¿Por qué la comisión a prueba una evaluación? cuando no se ha dado una capacitación previa para dicho proceso, a llevarse a cabo el día 29 de febrero del presente año.

Quedo en espera de una pronta respuesta."

Resolutivo: NO PROCEDE toda vez que en la minuta CMCYFP/SO-M03-2024 de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional, en su punto cuarto, se señala "EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO SEGUNDO INCISO c) DE LA CONJURACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO A HUELGA DEL EXPEDIENTE 907/2022 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL ACUERDAN BILATERALMENTE LOS INSTRUMENTOS DE ESTUDIO EN LOS QUE SE BASARÁ LA EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN DE LOS NIVELES 216 Y 226, SIENDO ÚNICAMENTE LOS SIGUIENTES:

- Reglas Generales de Control Escolar Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal Modalidad Escolar Reglas Generales de Control Escolar.
- Lineamientos para la integración y actualización del expediente de estudiante en el Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal.
- Modalidad Semiescolar (únicamente para el nivel 226)", por lo que esta Comisión estableció el examen de conocimientos para la convocatoria en mención el día jueves 29 de febrero de 2024.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500

[Handwritten signature and vertical line]

2

[Handwritten signature and initials]

[Handwritten signature]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-009-2024

NO.	NOMBRE	PLANTEL	NO. DE PLAZA	PUESTO
2	RAMIREZ CARRILLO NORA	TLAHUAC I	100146	JEFE DE DIVISION AA

"Por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto en el TÍTULO QUINTO DE LAS INCONFORMIDADES del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción en sus artículos 56, 57, 58 y 59, vengo a interponer en tiempo y forma el RECURSO DE INCONFORMIDAD en contra de la MINUTA CMAyP/SO-M007/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, publicado en el portal oficial del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México.

HECHOS

PRIMERO. El acuerdo para la conjuración del emplazamiento a huelga del expediente 907/2022, en el inciso c) Para la promoción a los niveles 216 y 226, El IEMS y el SUTIEMS, acordaron los cursos de capacitación específicos para las evaluaciones, los participantes deberán de cumplir con los perfiles profesiográficos (anexo "A").

d) La capacitación de los puntos b) y c) anteriores, será impartida por organismos públicos y externos.

SEGUNDO.- MINUTA CMAyP/SO-M007/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, publicado en el portal oficial del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, EN SU NUMERAL TERCERO. LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, INFORMAN A LOS PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA CON-CMAyP- 004-2024 "DE PROMOCIÓN PARA ADMINISTRATIVOS 2024" (NIVELES 216 Y 226) QUE EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES 29 DE FEBRERO A LAS 9:00 HORAS, EN EL PLANTEL ÁLVARO OBREGÓN III "ROSARIO IBARRA DE PIEDRA", UBICADO EN LA CALLE HÉROES DE 1914, NÚMERO 30, COLONIA 8 DE AGOSTO, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01180.

LOS ASPIRANTES DEBERÁN DE PRESENTARSE 20 MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y NO HABRÁ TOLERANCIA NI EXCEPCIÓN ALGUNA. DEBERÁN PRESENTAR IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, ANEXO B (COTEJADO PREVIAMENTE), ASÍ COMO LÁPIZ, GOMA, SACAPUNTAS, PLUMA DE TINTA AZUL.

EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS SE CONFORMARÁ DE CINCUENTA REACTIVOS, TENDRÁ UNA DURACIÓN DE TRES HORAS Y EL MÍNIMO DE ACIERTOS PARA SU APROBACIÓN ES DEL 80%.

SE LES INFORMA QUE NO SE PERMITE EL USO DE CELULAR NI SE PUEDEN TOMAR FOTOS DURANTE LA EVALUACIÓN Y LAS RESPUESTAS DEFINITIVAS DEBERÁN SER MARCADAS CON PLUMA DE TINTA AZUL.

EL DICTAMEN DE LOS PARTICIPANTES APROBADOS EN EL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS SE DARÁ A CONOCER EL DÍA JUEVES 29 DE FEBRERO.

TERCERO. Que los acuerdos tomados en el numeral tercero de la minuta CMAyP/SO- M007/2024 de fecha 22 de febrero de 2024, esta violando el acuerdo para la conjuración del emplazamiento a huelga del expediente 907/2022, por que no se están dando los cursos de capacitación específicos para las evaluaciones para la promoción de los niveles 216 y 226 como lo establece de manera clara y puntual el convenio de conjuración de huelga antes citado.

ELEMENTOS DE PRUEBA

UNO.- Copia de la minuta CMAyP/SO-M007/2024 de fecha 22 de febrero de 2024,

DOS.- Copia del acuerdo para la conjuración del emplazamiento a huelga del expediente 907/2022.

Por lo anterior expuesto y fundado, solicito:

PRIMERO.- Tenerme presentado en tiempo y forma mi inconformidad

SEGUNDO.- Que se impartan los cursos de capacitación antes de la evaluación a la promoción del nivel 216 y 226 como lo establece la minuta de acuerdos para la conjuración del emplazamiento a huelga del 2023, para posteriormente realizar la evaluación correspondiente.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable les envío un cordial saludo."

Resolutivo: NO PROCEDE toda vez que en la minuta CMCYFP/SO-M03-2024 de la Comisión Mixta de Capacitación y Formación Profesional, en su punto cuarto, se señala "EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO SEGUNDO INCISO c) DE LA CONJURACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO A HUELGA DEL EXPEDIENTE 907/2022 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN MIXTA DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL ACUERDAN BILATERALMENTE LOS INSTRUMENTOS DE ESTUDIO EN LOS QUE SE BASARÁ LA EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN DE LOS NIVELES 216 Y 226, SIENDO ÚNICAMENTE LOS SIGUIENTES:

a. Reglas Generales de Control Escolar Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal Modalidad Escolar Reglas Generales de Control Escolar.

b. Lineamientos para la integración y actualización del expediente de estudiante en el Sistema de Bachillerato del Gobierno del Distrito Federal.

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-009-2024

c. Modalidad Semiescolar (únicamente para el nivel 226)", por lo que esta Comisión estableció el examen de conocimientos para la convocatoria en mención el día jueves 29 de febrero de 2024.

CUARTO. En relación con la convocatoria CON-CMAyP-004-2024 "De Promoción para Administrativos 2024" (Niveles 216 y 226), respecto a los resultados del examen de conocimientos, se acuerda lo siguiente:

FOLIO	PROCEDE
CON-CMAyP-004-001	SI
CON-CMAyP-004-002	SI
CON-CMAyP-004-003	SI
CON-CMAyP-004-006	NO
CON-CMAyP-004-007	NO
CON-CMAyP-004-008	SI
CON-CMAyP-004-010	SI
CON-CMAyP-004-011	SI
CON-CMAyP-004-014	SI
CON-CMAyP-004-015	NO
CON-CMAyP-004-016	SI
CON-CMAyP-004-017	SI
CON-CMAyP-004-019	NO
CON-CMAyP-004-020	NO
CON-CMAyP-004-021	NO
CON-CMAyP-004-022	NO
CON-CMAyP-004-025	SI
CON-CMAyP-004-026	NO
CON-CMAyP-004-027	SI
CON-CMAyP-004-028	NO
CON-CMAyP-004-033	NO

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials down the right margin.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-009-2024

CON-CMAyP-004-036	SI
CON-CMAyP-004-049	SI
CON-CMAyP-004-053	NO
CON-CMAyP-004-013	INCUMPLE BASE 3.2 INCISO c) y d) DE LA CONVOCATORIA
CON-CMAyP-004-054	INCUMPLE BASE 3.2 INCISO c) y d) DE LA CONVOCATORIA
CON-CMAyP-004-018	INCUMPLE BASE 3.5 INCISO a) DE LA CONVOCATORIA
CON-CMAyP-004-012	INCUMPLE BASE 3.5 INCISO a) DE LA CONVOCATORIA

ASIMISMO, ESTA COMISIÓN DA CUENTA CON LAS EVALUACIONES QUE, DE MANERA IRREGULAR PRESENTARON LOS ASPIRANTES, MISMOS QUE SE DECLARA NULA.

FOLIO	PROCEDE
CON-CMAyP-004-004	NO
CON-CMAyP-004-005	NO
CON-CMAyP-004-023	NO
CON-CMAyP-004-029	NO

QUINTO. En relación con las licencias sin goce de sueldo de un día hasta cinco meses debe atender esta Comisión, con fundamento en el Art 49, frac I, inciso "c" del Reglamento de la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, se acuerda lo siguiente:

No	NOMBRE	PLANTEL	NO. PLAZA	ACADEMIA	TURNO	SOLICITUD	RESOLUTIVO
1	ALTAMIRANO LUGO VERÓNICA	VENUSTIANO CARRANZA	102015	QUÍMICA	VESPERTINO	SOLICITA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO POR UN DÍA Y HASTA 5	PROCEDE

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

5



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-009-2024

						MESES DEL 26 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2024.	
--	--	--	--	--	--	---	--

SEXTO. En relación con las **SOLICITUDES** que formulan los Docentes Tutores Investigadores, la Comisión Mixta de Admisión y Promoción, toma conocimiento de las mismas:

NO.	NOMBRE	ACADEMIA	SOLICITUD
1	GUSTAVO SILVA VANEGAS	POE	CONTRATACIÓN DE INTERINATO
<p>"En lo que respecta al DTI Gustavo Silva Venegas, de POE, se reitera que existe la opción de colocarlo en los planteles Álvaro Obregón 1 (matutino) o Tlalpan 2 (vespertino), donde existe la necesidad, pero en caso que persista el rechazo a esta alternativa, la propuesta es utilizar una de las LSGS para contratarlo por 3 meses como DTI de febrero a abril de 2024 en un proyecto académico o en Tlalpan 2, para que una vez que se libere una plaza de POE por jubilación, se le asigne a través de ésta un nuevo interinato de mayo a julio en Tlalpan 2." (sic)</p> <p>RESOLUTIVO: LOS INTEGRANTES DE LA CMAYP TOMAN CONOCIMIENTO DE LA PETICIÓN DEL SOLICITANTE Y REALIZARÁN EL ANÁLISIS RESPECTIVO SOBRE SU CONTENIDO.</p>			

-----ESTE DOCUMENTO SE CONCLUYE SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL 29 DE FEBRERO DE 2024 -----

FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

LIC. MARIO ALBERTO ÁVILA LEDESMA

INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

MTRO. GERARDO ORTÍZ ESTRADA

INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

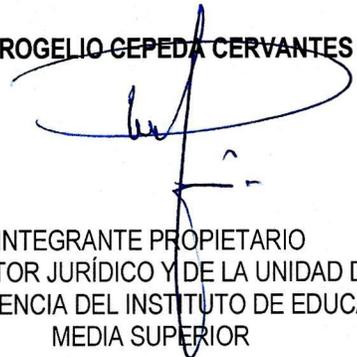
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL INSTITUTO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAyP-009-2024

ARQ. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ


INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

LIC. ROGELIO CEPEDA CERVANTES


INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

JUAN ANTONIO DÍAZ BARRIENTOS


INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE LA UNIÓN
DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

GLORIA SÁNCHEZ LEÓN


INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)

JORGE IVAN SEPULVEDA LEGORRETA


INTEGRANTE PROPIETARIO
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

SANDRA RODRÍGUEZ JIMÉNEZ


INTEGRANTE PROPIETARIA
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO DE
LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTIEMS)

Av. División del Norte 906, Col. Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03020, Ciudad de México.

www.iems.cdmx.gob.mx
5636-2500